

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "CONSTRUCTORA OBREXSAN CIA. LTDA."
CELEBRADA EL JUEVES 23 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Santo Domingo, Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los veinte y tres (23) días del mes de abril del año 2020, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Urb. Mutualista Pichincha calle Río Volcán #102 y Río Tarquí, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los Socios de la compañía "CONSTRUCTORA OBREXSAN CIA. LTDA.", señores: Ing. Freddy Ernesto Sánchez Granda, propietario de TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA (32.280) participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00) cada una; señora María Gabriela Sánchez Quintero de Álvarez, propietaria de CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA (5.380) participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00) cada una; Ing. Freddy Javier Sánchez Quintero, propietario de OCHO MIL SETENTA (8.070) participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00) cada una, e, Ing. Ernesto Andrés Sánchez Quintero, propietario de OCHO MIL SETENTA (8.070) participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00) cada una. En total suman 53.800 participaciones sociales, que representan el 100% del capital social de la compañía.

Preside la reunión el Ing. Freddy Ernesto Sánchez Granda, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el socio Ing. Ernesto Andrés Sánchez Quintero.

El señor Secretario da lectura al **ORDEN DEL DIA**, indicando que el mismo consta en la convocatoria del día lunes 20 de abril de 2020 que fue enviada vía email a los señores socios. No se realizó la convocatoria en un medio de comunicación por encontramos en cuarentena por la emergencia sanitaria por el COVID-19.

- 1.- CONSTATACION DEL QUOROM
- 2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE AÑO 2019 Y SU APROBACION
- 3.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019
- 4.- RESOLUCION ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Luego de haber dado lectura al **ORDEN DEL DIA**, se procede a analizar cada uno de los puntos:

1.- CONSTATACION DEL QUOROM

El señor Presidente, solicita a Secretaría que de conformidad a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, se realice la lista de los socios concurrentes.

Luego de elaborar la lista de los asistentes a esta Junta General, el señor Secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los socios de la Compañía, los cuales representa el 100 % del capital social de la misma.

El señor Presidente manifiesta que por encontrarse presente el 100 % del capital social, es posible declarar a la presente Junta como Universal. En tal virtud sugiere que los socios presentes declaren a esta Junta con el carácter de Universal, con el objeto de conocer y resolver sobre el **ORDEN DEL DIA**.

Los socios por unanimidad resuelven declarar a esta Junta General como Universal y tratar los puntos del **ORDEN DEL DIA** propuestos, sobre los cuales declaran estar bien informados.

2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE AÑO 2019 Y SU APROBACION

El Ing. Freddy Ernesto Sánchez Granda, Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el señor Gerente General, el mismo que fue entregado con anterioridad a los señores socios, para su análisis.

Luego de la lectura de dicho informe, el Presidente pide a los socios que se pronuncien al respecto, a cuyo pedido los socios por unanimidad resuelven lo siguiente:

APROBAR: EL INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR GERENTE GENERAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL AÑO 2019

3.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El señor Presidente, pide a los señores socios que se manifiesten con respecto al Estado Financiero presentado por el señor Gerente General e indiquen si tienen objeciones o dudas para dar las debidas explicaciones.

Los socios manifiestan que han analizado detalladamente el indicado Estado Financiero y por lo tanto:

Por unanimidad resuelven **APROBARLO**

4.- RESOLUCION ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES

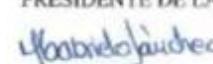
Los socios resuelven por unanimidad que las **UTILIDADES** obtenidas en el ejercicio económico del año 2019 que es de un valor de \$ 981.46, no sean distribuidas a sus accionistas.

Tratados y resueltos los puntos del **ORDEN DEL DIA**, el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta y leída el Acta, siendo las 12:00 horas, los socios **APRUEBAN** el Acta y firman para constancia en unidad de acto.



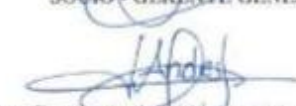
Ing. Freddy Ernesto Sánchez Granda
SOCIO - PRESIDENTE DE LA JUNTA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA



Sra. María Gabriela Sánchez Quintero
SOCIA



Ing. Freddy Javier Sánchez Quintero
SOCIO - GERENTE GENERAL



Ing. Ernesto Andrés Sánchez Quintero
SOCIO - SECRETARIO